ACTA No. 4161.050.3.2.112	FECHA:	12/abr/2023
	HORA INICIAL:	02:30 pm
	HORA FINAL:	04:10 pm
OBJETIVO: Realizar segunda sesión de capacitación sobre primeros auxilios psicológicos por parte de la secretaria Distrital de Salud.	LUGAR: Plataforma Meet Enlace meet.google.com/szr-pyxn-any	

ASISTENTES: José Antonio Malaver – Contratista, Cira María Mendoza Díaz – Profesional Universitario, Adriana Milena Silva Pachón – Profesional Universitario, Andrea Muñoz – Contratista (Ver Listado de asistencia)

AUSENTES: No aplica

INVITADO: No aplica

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y socialización del objetivo
2. Desarrollo
3. Compromisos y cierre

1. Saludo y socialización del objetivo

Se inició la capacitación con el saludo a los participantes, seguidamente la profesional Cira María Mendoza Díaz realizó el agradecimiento a la secretaria de Salud Distrital de Salud por sus aportes al fortalecimiento técnico del talento humano adscrito a la Subsecretaria de acceso a servicios de justicia a cargo del Dr Cesar Augusto Lemos Posso y realizo la presentación del Contratista Médico Psiquiatra y psicoanalista de la universidad del Valle José Antonio Malaver, Docente en la universidad libre y asesor en Salud Mental para la secretaria de Salud Distrital.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Desarrollo:

A continuación, intervino el contratista José Malaver y retomo el contexto del contenido abordado en la sesión anterior tales como la evolución del concepto de la salud mental en lo corrido de 120 años, la salud mental no es estar locos, la ley 1616 de 2013 y dentro de las complejidades para abordar se encuentra las violencias, catástrofes naturales y adicciones.

Seguidamente trato los siguientes aspectos:

- Preciso como en el campo de la salud mental es importante el aprendizaje, entrenamiento, la orientación es de tipo terapéutica, el compromiso es seguir avanzando en salud mental.
- En cuanto al problema del consumo de sustancias psicoactivas consiste en; no existe ninguna sociedad humana que no produzca sustancias para estimularse, divertirse. Por ejemplo, muchos deportistas son adictos a la dopamina y adrenalina por ello practican los deportes extremos, ahí está el secreto de las adicciones; una persona está aumentando los niveles de dopamina.
- Es necesario realizar estrategia de prevención de riesgo para que no se hagan daño asimismo y a los demás; además no vamos a tener una sociedad abstemia, hay que reconocer los problemas para poder intervenirlos, esa es la tendencia en la salud mental.
- Cualquier enfermedad mental debe ser atendida en las E.S.E e I.P.S y si el caso presenta complicaciones y no se puede manejar en el nivel primario se debe remitir al hospital psiquiátrico del Valle.
- El termino de urgencias psiquiátricas está cambiando, no solo son atendidas en el hospital psiquiátrico, todo médico de urgencias puede realizar la atención y para eliminar el estigma recibiría el nombre de urgencias en salud mental.
- Hay que generar estrategias para romper estigmas.
- Es necesario acostumbrarnos a pedir ayuda. Hay momentos en el que estamos frágiles, vulnerables y se requiere atención adecuada. Hay que se capaces de pedir ayuda cuando se necesita.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Cuando una persona está afectada por un problema, no lo ven, eso es una gran dificultad, no piden ayuda la familia, amigos y quien lo ve. Cuando las personas están en las crisis no aceptan la ayuda y eso dificulta el proceso de atención.
- La familia también puede tener estigmas sociales, culturales, y eso se convierte en obstáculos para poder resolver los problemas. Hay ocasiones en las que se encuentran personas encerradas, escondidas y privadas de intervención terapéutica, hay que romper con el aislamiento, estigma porque se pueden integrar a la familia y a la sociedad.
- Las redes sociales son manipuladoras; hay que luchar contra el pensamiento mágico., religioso. Por ejemplo, para que las personas se vacunaran fue necesario realizar educación con las comunidades.

En cuanto a la activación de rutas:
¿Qué sucede cuando los niños y adolescentes se están suicidando? ¿Qué está pasando como sociedad para que ellos no quieran seguir viviendo? Eso es un problema serio de salud mental.

- En los casos de intentos de suicidio, de autolesiones; el niño, niña o adolescente está indicando que está sufriendo y ese sufrimiento no lo podemos banalizar, y es necesario realizar seguimiento del caso.
- Si el niño, niña o adolescente además de presentar autolesiones tiene ideas suicidas es una urgencia inmediata al servicio de urgencias más cercano.
- En el caso que haya un plan suicida y no muestran indicios; pero si lo cuentan; ello también es una urgencia inmediata.
- No todos pidn ayuda hablando; algunas personas piden ayuda autolesionándose.

El contratista José Malaver durante todo el espacio promovió un espacio de construcción, de aprendizaje en todos los asistentes, resolvió las preguntas, escucho los aportes de los participantes y amplio la información en los casos necesarios.

Finalmente se agradece el espacio al Contratista José Antonio Malaver porque se trató en la sesión 1 las generalidades sobre el nuevo concepto de salud mental, caracterización de las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

urgencias en salud mental y para la sesión 2 las rutas para la remisión de casos urgentes y el panorama general del problema de las adicciones.

Se finalizó el espacio de capacitación a las 04:10 pm

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): No se presentaron

3. Compromisos y cierre

4. TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Envío del acta de reunión a los correos electrónicos registrados en la asistencia.	Cira María Mendoza Díaz	27/abr/2023

Firmas (responsables)



JOSÉ MALAVER
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud- Contratista

NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por un (1) folio. Se anexa capturas de pantallas compuesta por un (1) folio, para un total de dos (2) folios.

Elaboró: Cira María Mendoza Díaz. Profesional Universitario
Revisó: Adriana Milena Silva Pachón Profesional Universitario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

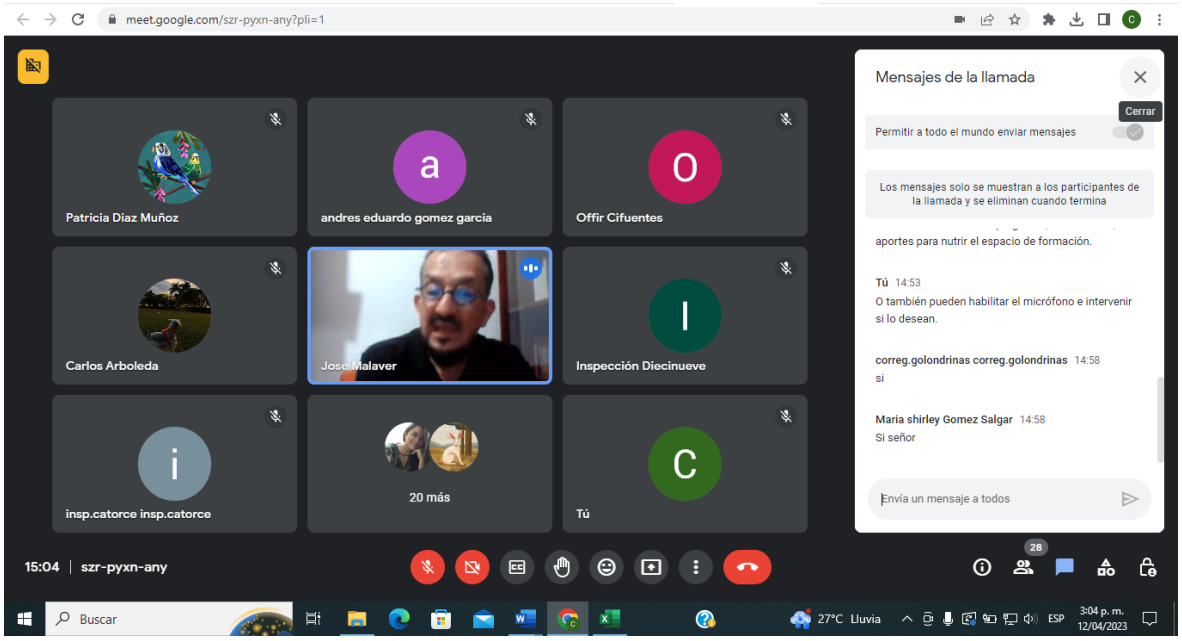
REGISTRO FOTOGRAFICO



Fuente: segunda sesión de capacitación sobre primeros auxilios psicológicos por parte de la secretaria Distrital de Salud. Hora Inicial: 02:30 pm Hora Final: 04:10 pm Fecha: 12/abr/2023 Lugar: Plataforma virtual Meet

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO CAPTURAS DEL PANTALLA



Fuente: segunda sesión de capacitación sobre primeros auxilios psicológicos por parte de la secretaria Distrital de Salud. Hora Inicial: 02:30 pm Hora Final: 04:10 pm Lugar: Plataforma virtual Meet

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.